

Señor(a)
Anónimo(a)



Asunto: Expediente No. 034-2020
Comunicación del Archivo Definitivo de Investigación Disciplinaria.

Reciba un cordial saludo,

En cumplimiento de lo dispuesto en el Auto No. OCODI-000077 del 23 de febrero de 2022 emitido por la Oficina de Control Disciplinario Interno de la Secretaría Distrital de Hacienda, me permito comunicarle y adjuntarle una copia de la decisión, por medio del cual se dispuso el archivo definitivo de la Investigación Disciplinaria dentro de la actuación procesal de la referencia.

Igualmente se le advierte que contra la decisión adoptada procede el recurso de apelación, el cual, si es su deseo, podrá interponer y sustentar por escrito dentro de los tres (3) días siguientes a que se surta la comunicación conforme a lo establecido en los artículos 109, 111, 112, y 115 de la Ley 734 de 2002, radicándolo en el módulo de correspondencia de la SDH, ubicado en el primer piso del Centro Administrativo Distrital – CAD, carrera 30 N° 25-90 de esta ciudad o remitiéndolo al correo electrónico radicacion_virtual@shd.gov.co en los días y horarios de atención institucionales, en concordancia con los artículos 23 y 24 de la Ley 527 de 1999 “Por medio de la cual se define y reglamenta el acceso y uso de los mensajes de datos, del comercio electrónico y de las firmas digitales, se establecen las entidades de certificación y se dictan otras disposiciones”.

Para el efecto y de conformidad con el parágrafo del artículo 90 de la Ley 734 de 2002, podrá conocer el expediente en este Despacho, para lo cual, podrá dirigirse al Centro Administrativo Distrital – CAD, Carrera 30 No. 25–90 Piso 6to modulo 34, costado oriental, en los días y horarios de atención institucionales.

Cordialmente,

OLGA LUCÍA RICO VALENCIA
JEFE OFICINA DE CONTROL DISCIPLINARIO INTERNO (E)

Anexo: Lo anunciado en un (1) archivo en formato de PDF.

Revisado por:	<i>Jorge Hernán Espejo Bernal</i>		Febrero 25 de 2022.
Proyectado por:	<i>Diego Humberto Castañeda Tovar</i>		Febrero 25 de 2022.